

RE: URGENTE. Solicitud Urgente – Requerimiento Contraloría General de la República.

Desde Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Caldas - Manizales <j01prmpalmanza@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mar 23/09/2025 15:01

Para Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Oficina Judicial - Caldas - Manizales <ofjudmzales@cendoj.ramajudicial.gov.co>

16 archivos adjuntos (7 MB)

ConstanciaEnvioInformeSeptiembre2024.pdf; FORMATO CONCILIACION J 01 PCUO MPAL MANZANARES SEPTIEMBRE 2024.xlsx; ConstanciaEnvioOctubre.pdf; FORMATO CONCILIACION J 01 PCUO MPAL MANZANARES OCTUBRE 2024.xlsx; ConstanciaEnvioNoviembre.pdf; FORMATO CONCILIACION J 01 PCUO MPAL MANZANARES NOVIEMBRE 2024.xlsx; FORMATO CONCILIACION J 01 PCUO MPAL MANZANARES DICIEMBRE 2024.xlsx; CorreoConciliacionDiciembre2024.pdf; ConstanciaEnvioConciliacionFebrero.pdf; FORMATO CONCILIACION J 01 PCUO MPAL MANZANARES FEBRERO 2025.xlsx; ConstanciaEnvioConciliacionMarzo.pdf; FORMATO CONCILIACION J 01 PCUO MPAL MANZANARES MARZO 2025.xlsx; ConstanciaEnvioConciliacionAbril.pdf; FORMATO CONCILIACION J 01 PCUO MPAL MANZANARES ABRIL 2025.xlsx; ConstanciaEnvioConciliacionMayo.pdf; FORMATO CONCILIACION J 01 PCUO MPAL MANZANARES ABRIL 2025 (1).xlsx;

Cordial saludo,

Con ocasión a su solicitud, se remiten los respectivos soportes de conciliación.

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MANZANARES CALDAS**

FAVOR NO DAR RESPUESTA SOBRE ESTE MISMO

CORREO

De: Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 23 de septiembre de 2025 1:51 p. m.

Para: Juan Sebastian Jaimes Hernandez <jjaimeshe@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Caldas - Manizales <j01prmpalmanza@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: URGENTE. Solicitud Urgente – Requerimiento Contraloría General de la República.

Cordial saludo.

Por medio del presente se hace una solicitud **URGENTE**.

De la manera más atenta,



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Caldas

Manuela García Ospina,
Auxiliar Judicial I
Despacho 02 Dra. Victoria Eugenia Velásquez Marín
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas.
(606) 8879620 Ext. 10306,

enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.